

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

Nota a tomar las Cuentas de rorpio, que no tubie sedada su Maior domo

Se acordó en âtens alaguar falua de Agua se comi nue y plogorando la Divina Clemencia que a Nra S. de los Dolores se traiga al a Parroq. de Sta. y tambien âtro de S. Antonio, y que en procecion se baia âi S. Nro. de la mi seicada que esta en la Iglesia de la Congregacion, y para ello Continuen Como Comisarios los S. D. Agustin de Porcillo y Don Juan de Pina de Amadorano apropiad parte lo necesario

Con lo que se âcabo este Ayuntamiento y se firmaron Doxye =

D. Joseph, Jex. ~~Marcon~~

Guillermo Lopez

D. Juan Perez

D. Martin de Buitrago

D. Luis de Moya

D. Pedro Sanz

D. Juan de Pina

D. Ma. Guillen

D. Pedro Torro Soler

D. Nicolas de Cuenca

D. L. Ortiz

Fini Pina

Fini Pina

Fini Pina